

La Libertad, lunes 1 de febrero del 2016.

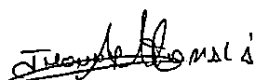
Señor.
Laínez Yagual Juan Benito.
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la **Compañía de Transporte de Carga Liviana Progreso Peninsular "TRANCALPROPEN S.A."**, en su sesión celebrada el día 27 de enero del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de dos años, como tal le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

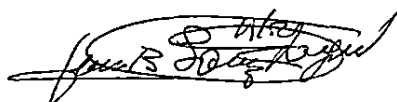
Sus demás atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la **Compañía de Transporte de Carga Liviana Progreso Peninsular "TRANCALPROPEN S.A."**

Atentamente,



Sr. Tomalá Asencio Johnny Enríquez.
Secretario Ad-Hoc de la Junta.
C.I. 0917253684

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía de Transporte de Carga Liviana Progreso Peninsular "TRANCALPROPEN S.A."**, para el cual he sido elegido.- lunes 1 de febrero del 2016.



Sr. Laínez Yagual Juan Benito.
PRESIDENTE.
C.I. 0910025154





ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 005-002-000017686



20162403003D04554

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20162403003D04554

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) JUAN BENITO LAINEZ YAGUAL portador(a) de CÉDULA 0910025154 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA LIBERTAD, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR "TRANCALPROPEN S.A.", es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LA LIBERTAD, a 10 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:04)

JUAN BENITO LAINEZ YAGUAL
CÉDULA: 0910025154


NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LA LIBERTAD

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD
TELF.: 2785668 - 0994348452



Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2016- 1732

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 2248 a 2259 con el número de inscripción 166 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PROGRESO PENINSULAR "TRANCALPROPEN" S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LAINEZ YAGUAL JUAN BENITO con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Saulo Jacho Buenano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

amp?
Ab. Saulo Patricio Jacho Buenano
Registrador de la Propiedad Encargado

